

Ref.-ID: MIBGR5322604

Cancelada

Casa



2



2



150 m2

Esta encantadora casa adosada está disponible para alquiler a largo plazo a partir de septiembre. Con una ubicación ideal en la zona costera de Cancelada, ofrece la combinación perfecta de comodidad, espacio y proximidad al mar. La propiedad se presenta en excelentes condiciones y cuenta con una distribución luminosa y espaciosa, creando un hogar acogedor y confortable. Ofrece 2 dormitorios y 2 baños, lo que la hace ideal para una pareja, una familia pequeña o cualquier persona que desee disfrutar del relajado estilo de vida de la Costa del Sol. El salón es cálido y acogedor, con una chimenea que aporta encanto y comodidad durante los meses más fríos, mientras que el aire acondicionado frío/calor garantiza una temperatura agradable durante todo el año. Los amplios ventanales permiten que la luz natural llene los espacios interiores, realzando el ambiente amplio y agradable de la casa. Los residentes también pueden disfrutar de acceso a una piscina comunitaria, perfecta para relajarse y refrescarse durante los soleados días mediterráneos. La casa adosada se encuentra a poca distancia de la playa y de todos los servicios esenciales, como restaurantes, tiendas y servicios locales. Hay aparcamiento en la calle disponible cerca de la propiedad. Una maravillosa oportunidad de disfrutar de una vida a largo plazo en una tranquila ubicación junto a la playa en la Costa del Sol.

Posición

- ✓ Suburbano
- ✓ Área Comercial
- ✓ Cerca de Golf
- ✓ Cerca de Tiendas
- ✓ Cerca del Mar
- ✓ Cerca de Ciudad
- ✓ Cerca de Colegios
- ✓ Urbanización

Climatización

- ✓ Aire Acondicionado
- ✓ A/A Caliente
- ✓ A/A Frio
- ✓ Chimenea

Cocina

- ✓ Equipada

Orientación

- ✓ Sur

Vistas

- ✓ Jardín
- ✓ Piscina

Jardin

- ✓ Comunitario

Estado

- ✓ Excelente
- ✓ Buen

Características

- ✓ Terraza Cubierta
- ✓ Armarios Empotrados
- ✓ Cerca de Transporte
- ✓ Terraza Privada
- ✓ Solario

Seguridad

- ✓ Recinto Cerrado

Piscina

- ✓ Comunitaria

Muebles

- ✓ Amueblada

Servicios Públicos

- ✓ Electricidad
- ✓ Agua Potable

























